

201871

30



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS

en ESPAÑA

Solicitante: CARTONAJES BURGALÉSES, S.A.

Nacionalidad: Española

Domicilio: Polígono de Villayuda, c/4 -BURGOS-

Enunciado: "UN ACONDICIONADOR PARA EMBALAJE"

-----oOo-----



La presente memoria tiene por objeto describir lo -  
que constituye el objeto del invento, que se refiere a un acondicionador para el embalaje de diferentes productos en el interior de una caja o similar.

5.- Hasta el momento presente, cuando se desea o se precisa por el tipo de producto, que sus caras exteriores o alguna de sus partes no llegen a incidir materialmente sobre la pared interior de la caja o similar que lo envuelve, se recurre a intercalar entre uno y otras unos cuerpos intermedios, a modo de listoncillos, producidos a partir de cartón debidamente doblado, o por otros materiales convencionales.

10.- Este tradicional procedimiento, adolece de multitud de inconvenientes, en un caso por encarecer la producción, en otro por dificultar la colocación del producto y sus acondicionadores locales dentro de la caja o similar, y en otro porque es frecuente que tales listoncillos se muevan de su sitio en el transporte.

15.- El acondicionador propuesto carece de tales inconvenientes, presentando en cambio muy destacadas ventajas de orden práctico y funcional. En líneas generales, dicho acondicionador, está constituido por una pieza de cartón o similar, en la que tres líneas de quiebro trasversales limitan cuatro lados, con lo que al ser plegado el acondicionador vienen a constituir una especie de tubo de sección cuadrada o rectangular.

20.- En sentido longitudinal, la pieza comentada posee --  
25.- varios órdenes de líneas de quiebro, por ejemplo tres por orden, de modo que mediante un pequeño corte trasversal entre las dos líneas exteriores, justo por los vértices del receptáculo tubular, se hace posible la formación de unos salientes trasversales, a modo de fuelles, que permiten que el producto alojado -  
30.-

20 187

30 MAR



en el interior del acondicionador, no incida sobre la caja en la cual se aloja el conjunto, ya que lo que materialmente apoya en sus paredes interiores son los salientes de tales fuelles.

- 5.- Obviamente, los fuelles comentados podrían disponerse proyectados hacia dentro en lugar de hacia afuera como se ha comentado, aunque en este caso, que en rigor constituye -- una variante de ejecución, hay que producir en lugar de los cortes transversales de las esquinas antes comentados, unos vaciados simétricos respecto a ellas pero de forma romboidal, para permitir el plegado hacia el interior. En este caso, el producto a alojar quedaria en contacto con las partes salientes de los fuelles, dentro del acondicionador, y las paredes de este asentarían directamente sobre las interiores de la caja o similar en la que se aloja el producto y el acondicionador así constituido.
- 10.-
- 15.-

- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el -- conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda -- limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un -- punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 20.-
- 25.-

- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en
- 30.-

201871

30 ABR



la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el inventor.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

10.- En dichos dibujos:

La fig. 1 muestra el desarrollo de la pieza de cartón troquelado de la que se obtiene el acondicionador con los fuelles hacia afuera.

15.- La fig. 2 representa el acondicionador ya armado en forma de tubo de sección rectangular.

La fig. 3 ilustra una sección vertical del acondicionador representado en la fig. anterior.

20.- La fig. 4 ilustra el desarrollo de la pieza de cartón de la que se obtiene un acondicionador con los fuelles hacia -- afuera. Notese que se diferencia de la contenida en las figs. 1 a 3 en que en este caso existen en lugar de cortes transversales en las esquinas, sendos vaciados de forma romboidal.

25.- La fig. 5 muestra el acondicionador constituido con la pieza de la fig. anterior. Apreciense los fuelles dirigidos hacia dentro.

La fig. 6, finalmente, corresponde a una sección vertical del acondicionador de la fig. anterior.

30.- Según se aprecia en estos dibujos, el acondicionador propuesto está constituido por una pieza de cartón adecuado, o similar, recortada en forma rectangular y de forma que en ella

30 ABR.



5.- existen dos parejas de ordenes de líneas de quiebro 1, 2 y 3, que limitan porciones de igual anchura, existiendo entre las líneas de quiebro extremas 1 y 3 sendos cortes 4, coincidentes, precisamente, con las líneas de plegado transversal 5 existentes en la pieza y merced a las cuales se hace posible que la misma se pueda armar como si de un receptáculo tubular de sección rectangular se tratara, abierto por supuesto superior e inferiormente.

10.- Este acondicionador, pues, tiene proyectados los fuelles que suponen las porciones 1, 2 y 3, hacia el exterior. Con ello el acondicionador envuelve al articulo que se embala, con lo que dicho articulo y dicho acondicionador quedan alojados en el interior de la caja o similar.

15.- La realización de las figs. 4 a 6, en cambio, posee en la incidencia de las líneas de quiebro 1, 2 y 3, con las líneas de plegado o vértices 5, sendos vaciados en forma de rombos 6, para permitir que aquí los fuelles se proyecten hacia el interior. Con ello, el articulo que se embala queda apoyando en las partes salientes de los fuelles, y dicho producto y dicho acondicionador se alojan igualmente dentro de la caja o similar prevista.

20.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

25.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto de que constituye la invención y cualquier

30.-



pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

- 5.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes -- que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

10.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 15.- 1ª.- Un acondicionador para embalaje, que esencialmente se caracteriza por comprender una pieza rectangular de cartón o similar, provista de una pluralidad de ordenes salientes, a modo de fuelles, en razón de poseer, facultativamente tres -- líneas de plegado longitudinal, que limitan porciones del mismo ancho, que se pliegan con una sección transversal en forma de "V" horizontal.
- 20.- 2ª.- Un acondicionador para embalaje, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque la pieza de -- cartón o similar, está provista de tres líneas de quiebro transversal, mediante las que se limitan cuatro lados, que al ser ar-
- 25.- 3ª.- mada la pieza en forma de un tubo de sección rectangular, dirige los fuelles hacia afuera, porque entre las líneas extremas -- de los ordenes de plegado que los determinan, justo en los vértices del receptáculo así formado, existen líneas de cortes que permiten la proyección citada en cada lado.
- 30.- 3ª.- Un acondicionador para embalaje, según apartados



30

ABR

anteriores, que esencialmente se caracteriza porque, facultativamente, en la conjunción de las líneas extremas de plegado que limitan los ordenes salientes, con las de plegado que limitan las esquinas del receptáculo rectangular formado al plegar

5.- la pieza de cartón o similar, existen sendos vaciados de forma romboidal, con lo cual, los ordenes citados proyectados en forma de fuelles de los lados del citado receptáculo, pueden dirigirse hacia el interior.

10.- 4ª.- Un acondicionador para embalaje, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque el artículo a embarlar se aloja en el interior del acondicionador, apoyando en sus paredes interiores con los fuelles proyectados hacia afuera, ó en los extremos de tales fuelles cuando están proyectados hacia el interior, alojándose el citado artículo y el comentado acondicionador en una caja adecuada, de cuyas paredes queda aislado el artículo.

15.- 5ª.- "UN ACONDICIONADOR PARA EMBALAJE".  
 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

20.-

Madrid, a 30 de Marzo de 1.974.

E. GONZALEZ VASAS  
 C. A.

Fig.1

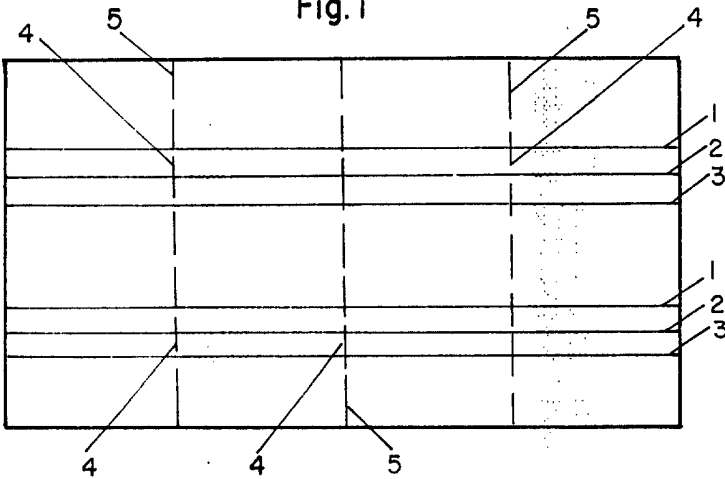


Fig.2

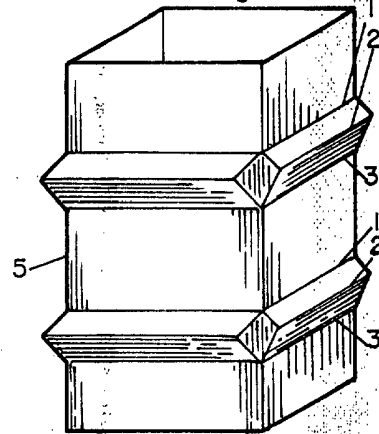


Fig.3

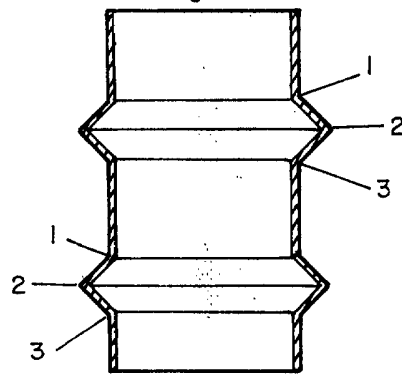


Fig.4

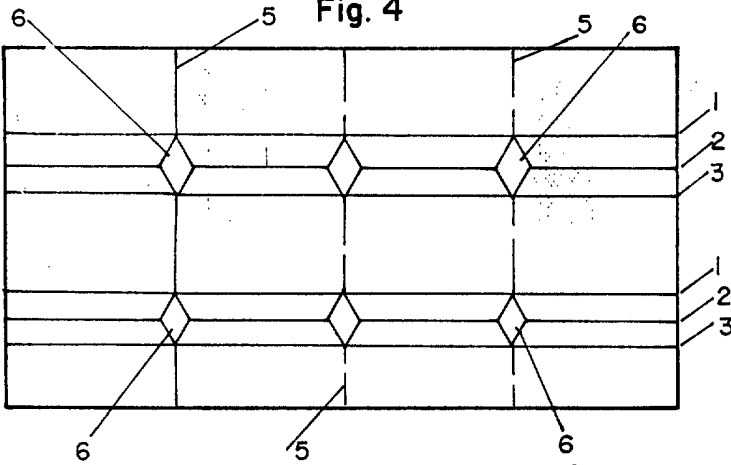


Fig.5

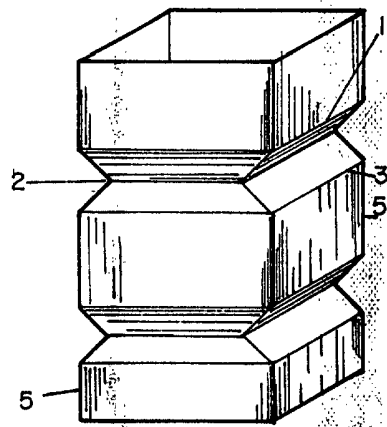
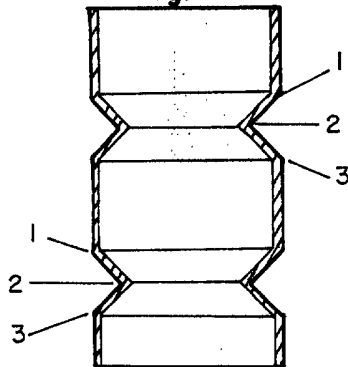


Fig.6



Escala variable

Madrid, 30 de Marzo 1974

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to G. Fontana, is located at the bottom right of the page.